

Reglamento

El próximo día 23 de abril se celebrará en Calatorao (Zaragoza) la primera edición de la 10K Calatorao, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA de 10K y 5K. La [Federación Aragonesa de Atletismo](#) y el [Ayuntamiento de Calatorao](#) promueven y organizan este evento deportivo, prueba que se incluye en su calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.00 horas. La salida se producirá desde la calle Ronda Prol en la zona del pabellón de deportes de Calatorao.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Trofeos
10:00	Sénior M/F	1999 y anteriores	10.000	2	1º-2º-3º
10:00	Veteranos M/F	35 y + años	10.000	2	1º-2º-3º
10:00	Sénior M/F	2001 y anteriores	5.000	1	1º-2º-3º
10:00	Veteranos M/F	35 y + años	5.000	1	1º-2º-3º
11:30	Infantil M/F	2002-2003	1.200	Circuito escolar	Detalle
11:35	Alevín Mixto	2004-2005	800	Circuito escolar	Detalle
11:40	Benjamín Mixto	2006-2007	400	Circuito escolar	Detalle
11:45	Aguiluchos	08 en delante	200	Circuito escolar	Detalle
Los trofeos se entregarán en el pabellón de deportes a partir de las 12:00					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (AR/ARF).
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Inscripciones ONLINE en www.10kcalatorao.com y las inscripciones presenciales se realizarán hasta el 21 de abril en horario comercial en:

- [Fartleck Sport](#) (Tomás Bretón N°46)
- [Running Zaragoza](#) (Ricla N°2)
- [Deportes Zenit](#) (María Guerrero N°9)

Límite de participantes 200 en la prueba popular y 30 por categoría escolar.

Los atletas federados deberán presentar la licencia en cualquiera de los tres puntos de inscripción.

Fechas	Licencia FAA	Sin licencia o no FAA	Escolares
Hasta el 31 de marzo*	3€	+2€	GRATIS
1 al 16 de abril*	4€	+2€	GRATIS
17 al 21 de abril*	4€	+2€	GRATIS

***Camiseta Técnica:** para todos los atletas que se inscriban hasta el 16 de abril en la prueba de 5K o 10K, existirá la posibilidad de adquirir al precio de 3€ la camiseta de manga corta conmemorativa de la prueba. No se entregará camiseta ni tendrán opción de adquirirla los atletas que se inscriban con posterioridad a esa fecha.

Entrenamientos dirigidos: en el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse gratuitamente a los entrenamientos que se realizarán por parte del grupo [“Fartleck Sport”](#) para preparar la prueba durante los martes y jueves del mes de abril. El punto de reunión será la puerta del CDM Salduba (Zaragoza) a las 20.30 horas.

Recogida de dorsales y chip:

- **Miércoles 22:** de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas en [Fartleck Sport](#) (C/ Tomás Bretón Nº46).
- **Jueves 23:** a partir de las 9 de la mañana hasta 30 minutos en el Complejo Deportivo de Calatorao.

No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa Cronomena, responsable del cronometraje, validada por la RFEA. Los resultados de la 10K de Calatorao podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.10kcalatorao.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida/meta.
- Duchas, vestuarios y ágape a la finalización del acto en el Complejo Deportivo de Calatorao.
- Avituallamiento líquido y sólido en la zona de salida y meta.
- Agape para los asistentes a la prueba.
- El mismo día de la prueba se celebra el tradicional concurso de ranchos de Calatorao en el Parque de la Diputación, más información para poder participar en el Ayuntamiento de Calatorao. (976 60 71 11)